



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México"

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE TESORERÍA

En el Municipio de Tepetlixpa, Estado de México el día 28 de Junio de 2022, a las 11:50 horas., reunidas (os) en las oficinas que ocupa el área de Tesorería, ubicadas en Planta baja de la presidencia municipal con dirección en Av. Morelos No. 10, en Tepetlixpa estado de México; con fundamento en lo dispuesto en los artículos 21 fracciones I, III, IV y VI; 27, 28 fracciones I, II, IV, V y VII de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, así como en lo establecido en los artículos 28 y 30 del Reglamento Municipal para la Mejora Regulatoria del Municipio de Tepetlixpa, Estado de México; habiéndose convocado en tiempo y forma a sus integrantes; se reúnen con la finalidad de celebrar la segunda sesión ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria del área de Tesorería, bajo el siguiente orden del día.

Orden Del Día

- I. Lista de asistencia y en su caso declaración del quórum legal;
- II. Lectura y aprobación del orden del día;
- III. Presentación y análisis del manual de organización y del manual de procedimientos del área, como propuesta para actualización o en su caso creación.
- IV. Asuntos Generales;
- V. Clausura de la Sesión.

ACUERDOS:

PUNTO NUMERO 1. Una vez pasado lista de asistencia por parte del Enlace de Mejora Regulatoria del área de Tesorería Municipal, se declara quorum legal para sesionar por lo que se procede al siguiente punto del orden del día.

PUNTO NUMERO 2. Lectura y aprobación del orden del día. Por instrucción de la Tesorería Municipal, el Enlace de Mejora Regulatoria de Tesorería Municipal dio lectura al Orden del día. Al no haber comentarios, la Tesorería Municipal Instruyó al Enlace de Mejora Regulatoria de Tesorería Municipal para someter a votación para su aprobación el presente punto. El Enlace de Mejora Regulatoria de Tesorería Municipal informo a la Tesorera Municipal: **"EL ORDEN DEL DÍA FUE APROBADO POR UNANIMIDAD"**.

La Tesorera Municipal solicita al Enlace de Mejora Regulatoria del área de Tesorería Municipal seguir con el siguiente punto del orden del día;



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



“2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México”

PUNTO NUMERO 3. Análisis, discusión y en su caso aprobación de la Presentación y análisis del manual de organización y del manual de procedimientos de Tesorería Municipal, como propuesta para actualización o en su caso creación.

En voz de la Tesorera Municipal, informa que no se cuenta con el manual de organización y el manual de procedimientos de Tesorería Municipal, por lo que solicito al Enlace de Mejora Regulatoria de la Tesorería Municipal someter su autorización para la creación de dichos manuales para su aprobación al presente punto. Para lo cual informo que el presente punto fue **APROBADO POR UNANIMIDAD.**

En tal sentido la Tesorera Municipal solicita al Enlace de Mejora Regulatoria de la Tesorería Municipal continuar con el siguiente punto del orden del día.

PUNTO NUMERO 4. ASUNTOS GENERALES.

No existen asuntos generales que tratar. En tal sentido la Tesorera Municipal solicita continuar con el siguiente punto del orden del día.

PUNTO NUMERO 5. No habiendo más puntos que tratar el último punto por desahogarse es la Clausura de la Sesión. En voz de la Tesorera Municipal.

Una vez agotados los puntos del orden del día, siendo las trece horas, con treinta minutos se da por clausurada la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria del área de tesorería.

Firmas

LIC. MARISA URIBE CORTÉS
TESORERA MUNICIPAL



LUCERO RODRÍGUEZ QUIROGA
AUXILIAR Y ENLACE DE MEJORA REGULATORIA DE LA
TESORERIA MUNICIPAL